



FIRMADO POR

El Alcalde de Zizur Mayor / Zizur Nagusia
JON GONDAN CABRERA
25/03/2024



Zizur Nagusiko Udala
Ayuntamiento de Zizur Mayor

Parque Erreniega Parkea, s/n
31180 ZIZUR MAYOR-ZIZUR NAGUSIA
NAFARROA-NAVARRA
CIF / IFK: P3190700-I
Tel: 948181900
www.zizurmayor.es

En Zizur Mayor, siendo las 8:15 horas del día 22 de marzo de 2024, en acto celebrado en el Ayuntamiento de Zizur Mayor, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego Regulador, en relación a la licitación del "Contrato mixto de suministro y obra de aparcabici cubierto en el municipio, publicado en el Portal de Contratación de Navarra y en la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA), el día 1 de marzo de 2024.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidente: D. Jon Gondán Cabrera
Vocal-Secretaria: D^a. Cristina Fabo Legarda
Vocal: D^a. Yolanda Azanza Ilzarbe
Vocal: Eduardo Senar Senar

La reunión ha sido convocada al efecto de proceder a la apertura pública de los sobres C "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas" presentados por las empresas admitidas a la licitación.

Antes de proceder a la apertura de los sobres C, y visto el informe emitido por la unidad técnica relativo a la "**DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (sobre B)**", (puntuación máxima 30 puntos), la Mesa de Contratación otorga las siguientes puntuaciones:

	LACUNZA HERMANOS, SL	BENITO URBAN, SLU
1.- Memoria - 8 puntos	7,35	3,75
2.- Plan de obra - 6 puntos	5,45	1,25
3.- Tratamiento Afecciones - 12 puntos	10,25	0,00
4.- Medios Adscritos - 8 puntos	7,50	1,00
5.- Problemática y Análisis - 6 puntos	5,25	0,00
6.- Plan Calidad - 4 puntos	3,65	0,75
TOTAL	39,45	6,75

Vista la puntuación obtenida por la empresa Jardinería Benito Urban, SLU de 6,75 puntos, y tal y como se indica en la cláusula 12.1 "Las propuestas que no alcancen una puntuación mínima de 18 puntos en este apartado o no incluyan los documentos establecidos en el sobre 2 quedarán excluidas", la Mesa de Contratación acuerda excluirla de la licitación por no obtener la puntuación mínima indicada.

Seguidamente se procede a la apertura de la "**DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS OBJETIVAS**", (sobre C), de la empresa que continúa en la licitación, efectuada la apertura, se da traslado de la misma a la unidad técnica a fin de que realice su análisis y valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego Regulador de Cláusulas Económico-Administrativas que rigen el contrato, y emita el correspondiente informe, la propuesta presentada es:



FIRMADO POR

La Secretaria de Zizur Mayor / Zizur Nagusia
MARÍA CRISTINA FABO LEGARDA
25/03/2024



FIRMADO POR

La Interventora de Zizur Mayor / Zizur Nagusia
YOLANDA AZANZA ILZARBE
25/03/2024



FIRMADO POR

EDUARDO SENAR SENAR
26000-JEFE DE SERVICIOS URBANÍSTICOS
26/03/2024



ZIZUR MAYOR / ZIZUR NAGUSIA

Código Seguro de Verificación: DFCA AAQ7 X3DC UVR4 HX7C

Acta apertura sobre C y valoración sobre B - SEFYCU 50767

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.zizurmayor.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Zizur Mayor / Zizur Nagusia
JON GONDAN CABRERA
25/03/2024



Zizur Nagusiko Udala
Ayuntamiento de Zizur Mayor

Parque Erreniega Parkea, s/n
31180 ZIZUR MAYOR-ZIZUR NAGUSIA
NAFARROA-NAVARRA
CIF / IFK: P3190700-I
Tel: 948181900
www.zizurmayor.es

	LACUNZA HERMANOS, S.L.
1.- Criterios sociales (compromiso)	SI
2.- Plazo de ejecución de la obra (días)	60 DÍAS NATURALES
3.- Oferta económica (sin IVA)	107.844,45€ (sin IVA)
4.- Garantías complementarias (mes)	36 MESES

Y para que así conste, firman la presente los miembros de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha indicados.

Presidente: D. Jon Gondán Cabrera

Secretaria: D^a Cristina Fabo Legarda

Vocal: D^a. Yolanda Azanza Ilzarbe

Vocal: D. Eduardo Senar Senar



FIRMADO POR

La Secretaria de Zizur Mayor / Zizur Nagusia
MARÍA CRISTINA FABO LEGARDA
25/03/2024



FIRMADO POR

La Interventora de Zizur Mayor / Zizur Nagusia
YOLANDA AZANZA ILZARBE
25/03/2024



FIRMADO POR

EDUARDO SENAR SENAR
26000-JEFE DE SERVICIOS URBANÍSTICOS
26/03/2024



ZIZUR MAYOR / ZIZUR NAGUSIA

Código Seguro de Verificación: DFCA AAQ7 X3DC UVR4 HX7C

Acta apertura sobre C y valoración sobre B - SEFYCU 50767

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.zizurmayor.es/>

Pág. 2 de 2